

LOS  
CONVENCIONALES

DE

1880.

8955



LA PAZ.

—  
TIPOGRAFIA RELIJOUSA. — *Director: Wencslao Baluarte*

—  
1880.

1796

LOS  
CONVENCIONALES



LA PAZ.

—  
TIPOGRAFIA RELIJIOSA. — *Director: Wenceslao Baluarte*

—  
1880.

## Abasto—Manuel María.

Diputado por el Distrito de Atacama.

### INDUSTRIAL—MILITAR.

Nació en Sucre el 10 de diciembre de 1835.

Sus estudios principió en 1846 pero no llegó a terminarlos por causas ajenas á su voluntad.

Desempeñò los cargos de Oficial Auxiliar del Ministerio de la Guerra (1853); Jefe de Seccion en la Secretaria del Jefe Superior del Sud y Secretario de la Prefectura de Tarija (1862); Sub-prefecto de Tocopilla (1876—1879); Muncipe de Caracoles (1874). Concurrió á todas las campañas del Sud contra Melgarejo.

Proscrito en Tacna á consecuencia de la invasion chilena influyó para la organizacion del escuadron «Franco Tiradores» en el que ocupó el puesto de sarjento, haciendo la campaña hasta San Francisco. Despues se incorporó á la 5.ª Division con 25 jóvenes armados. Fué diputado á la Asamblea del 78.

Hoy es comandante de ejército.



## Acosta—Nicolás.

Diputado por la Ciudad de la Paz.

ABOGADO—BIBLIÓFILO—ESCRITOR.

Nació en Coroico, hoy Villa de Sagárnaga (Yungas) el 6 de diciembre de 1842.

Principió sus estudios en 1855 en el colejo Seminario de la Paz y se recibió de abogado en 1866.—Desempeñó los cargos siguientes: Adjunto à la Academia de práctica forence; Agente fiscal de la 2.ª Seccion de Yungas; Fiscal de Partido de la Paz; Fiscal de Distrito interino (ejerció por 2 meses); Oficial 1.º del Ministerio de Gobierno; Secretario de la Legacion (Campero) en Francia è Inglaterra (1871—1873); Jefe de Seccion de industria (1873—1876); Secretario privado de los Presidentes Ballivian y Frias; Director General de Contabilidad en la campaña de Chacoma (1875); Oficial Mayor del Ministerio de Instruccion Pública, Justicia y Culto y encargado del mismo ministerio durante tres meses.

Fuè ademas —Jurado de imprenta; Muncipe en 1877 y 1878—y Conjuez de los Tribunales de la Paz.

Redactor y fundador de «El Titicaca» y colaborador de otros varios periódicos.

Autor de algunos folletos sobre estadística è historia— Miembro correspondiente de varias sociedades literarias nacionales y estranjeras.

Diputado en la Asamblea Constitucional de 1874.



## Aguirre—Manuel.

Diputado por la Ciudad de Santa Cruz.

ABOGADO—PERIODISTA—PROFESOR.

Nació en la ciudad de Cochabamba el 29 de abril de 1853.

Comenzó sus estudios en Santa Cruz en diciembre de 1863 y los terminó en la Universidad de Sucre en octubre de 1874.—Recibió el título de abogado en enero de 1876.—Reside en la Capital.

Su carrera política la inició en 1871 como redactor de «El Eco de la Juventud» habiendo después fundado y redactado varios otros periódicos y colaborado en distintos.

Ha ejercido los cargos de redactor de la Asamblea Constitucional de 1874.—Profesor de Derecho en el Liceo libre Olañeta (1876—1877)—Profesor del mismo año en la Universidad, llamado por el Consejo de Instrucción (1878—1879) Consejero ordinario de este—Secretario de la mesa examinadora de grados en la Facultad (1876—1879). Jurado de imprenta (1878 y 1879)—Alcalde e inspector de Barrio.

Miembro numerario de la Sociedad de «La Colmena Literaria»; fundador y después Vice-Presidente de la «Sociedad Literaria Sucre»—Miembro del Comité Federal de Sucre (1877)—Secretario de la Junta Directiva de la defensa nacional (1879).

En 1865 concurrió al sostenimiento del orden constitucional habiendo merecido el despacho de Capitan, graduación acordada también por la juventud de Sucre al formar el Rejimiento «Libres del Sud» de que fué tercer jefe en la campaña con Chile.

Fué arrancado del Alto de la Alianza, para concurrir á la Convencion de que ha sido primer secretario en el tercer mes de sus sesiones.

## Aguirre—Miguel.

Diputado por la Ciudad de Cochabamba.

ABOGADO—MILITAR—ESCRITOR.

Nació en la ciudad Sucre el 16 de julio de 1839; pero reside en Cochabamba.

Hizo sus estudios en los colejos y universidades de Tacna, Cochabamba, Sucre y la Paz hasta terminar los cursos de Derecho.

Desde muy joven perteneció á la política del país: en 1857, Córdova le dió el grado de capitán y en 1871, Morales el de Teniente Coronel de infantería.

Ha servido varios cargos concejiles: repetidas veces municipe de Cochabamba hasta que en 1878 mereció ser Presidente del Concejo. En las revoluciones del 71 y 74 fué Prefecto. En la presente campaña principió por ser Jefe del batallón Aroma 1.º de Cochabamba, despues Jefe de Estado Mayor de la Lejion Boliviana y sucesivamente Jefe de E. M. de la 2.ª Division; Ayudante General del E. M. General; Jefe de E. M. General del Ejèrcito Boliviano, despues del cambio militar de 27 de diciembre; Edecán del Supremo Director de la Guerra en el combate del «Alto de la Alianza» habiendo merecido una mension honrosa de parte del Jefe del Ejèrcito peruano. Hoy es Presidente de la Comision encargada de extractar el código militar patrio y de redactar un reglamento de infantería conforme á los principios tácticos modernos.

Fué diputado en 1861, 1874 (que renunció el cargo).

## Aguirre—Nataniel.

Diputado por la Ciudad de Cochabamba.

POLÍTICO—ESCRITOR.

Nació en Cochabamba el 10 de octubre de 1842.—Dió principio à sus estudios en 1853 y los terminó en 1863.

Comenzó su carrera pública en 1864 desempeñando el cargo de Secretario de la legacion boliviana en el Perú; despues de la caída de su padre político General Achá, tuvo participacion en las luchas del pueblo contra Melgarejo;—asistió de Ayudante de campo en la accion de «La Canteria» (1865); Secretario privado del Dr. La Tapia y capitán de rifleros en la revolucion de Tarata (1867); segundo jefe del «Escuadron Vanguardia» de Cochabamba (1879); Comandante General accidental de la «Lejion Boliviana»;—Enviado Extraordinario en mision especial ante el General Prado (1879); Prefecto y Comandante General de Cochabamba, nombrado por el pueblo en la última revolucion; profesor del 3.º año de Derecho.

Tres veces Muncipe y en la última Presidente del 2.º Concejo que disolvió Daza en 1877—Jurado de imprenta—miembro del comité de guerra etc. Redactor de «El Independiente» —«El Estandarte», «La Razon» y «La Alianza Nacional»—Autor de varios folletos sobre politica y derecho público constitucional.



## Alarcon—Félix.

Diputado por la Provincia de Pária.

ABOGADO—MILITAR.

Nació en Chulumani (Yungas) el 20 de noviembre de 1844.

Comenzó su carrera literaria en el colejio Seminario de la Paz en 1854 y la terminó en la Universidad de la misma ciudad en 1868.

Sentó plaza en el ejército, de ayudante de campo del General Belzu en 1865 y concurrió a la revolución constitucional de ese año, siendo derrotado en el combate del 24 de enero de 1866.—Volvió al ejército en calidad de Sarjento mayor graduado del Escuadron Vanguardia que combatió en Sepulturas en 5 de enero de 1871, y tuvo parte en la victoria de 15 del mismo, alcanzada sobre las fuerzas del General Melgarejo. Jefe de la guardia nacional de Pária, antes del combate de Chacoma (enero 18 de 1875) protejió el paso del Gobierno Constitucional por Challapata, fué hecho prisionero el 12, por las fuerzas revolucionadas.

Ha desempeñado los cargos de Fiscal de la Provincia que representa, en 1873.—Conjuez de ese Partido en diversas veces.—Jurado en el mismo Distrito.—Miembro de la municipalidad durante varios periodos, ha sido Presidente de ella en 1879.



## Anaya—Jacinto.

Diputado por la Provincia de Tarata.

### PRESBITERO—CANONISTA.

Nació en Cochabamba el 16 de agosto de 1839.

Principió su carrera literaria en 1851 y concluyó en 1871.

Ha desempeñado los cargos de profesor de idiomas y filosofía en la instrucción secundaria y de Teología facultativa; rector del colejio Sucre; promotor fiscal eclesiástico; examinador sinodal; gobernador eclesiástico; provisor y vicario jeneral; prebendado y actualmente Canónigo Majistral del coro de Cochabamba.

Fuè diputado á la Asamblea Constituyente de 1871, en la que defendió con calor y entusiasmo la forma de gobierno federativo. Goza de justo crédito, como uno de los mas sobresalientes canonistas y como uno de los mas virtuosos eclesiásticos de la diócesis de Cochabamba.

## Aramayo—Félix Avelino.

Diputado por la Provincia Sud-Chichas.

MINERALOJISTA—ESCRITOR.

Nació en París el 23 de junio de 1846.

5 Principió sus estudios en Sucre en el Liceo Camberos el año 1846 y los terminó en Lóndres en 1865 en el colejo de Bruce-Castle.

Desempeñó los cargos púlicos de:—Secretario *ad honorem* de D. Adolfo Ballvian en su mision à Europa—1872—1873;—Sub-prefecto de Sud Chichas en 1875.—El 20 de enero de este mismo año, en compañía del coronel Rivas y diez jóvenes mas venció en Taractela cerca de Cotagaita à mas de 50 soldados del 8.º de línea comandados por el coronel J. M. Salinas que se había apoderado del parque de la columna chicheña que conducía à Potosí el General J. J. Perez, restableciendo así el órden constitucional en el Sud.

Fué Muncipe en Tupiza varias veces.—Fundò el periòdico «El Chorolque» y es autor de algunos folletos sobre hacienda.

## Aranivar—Fidel.

Diputado por la Ciudad de Cochabamba.

ABOGADO—PROFESOR

Nació en Cochabamba el 24 de abril de 1846.

Comenzó su carrera literaria en 1856 y la terminó en 1868.

Ha desempeñado los puestos de profesor de matemáticas en un liceo de empresa particular: profesor de Filosofía en el colejio nacional Sucre: nombrado Rector de este mismo colejio por Daza, renunció el puesto por haber protestado contra la revolución de 4 de mayo de 1876.—Fue Ajente Fiscal el año 71 y Vocal del Tribunal de Partido de Cochabamba en 1874.

Sirvió con patriotismo los cargos concejiles de Municipio en Cochabamba en los años 72 y 73 y de Presidente de la Junta Municipal de la Provincia del Chaparé.

Pertenece al partido federalista y es miembro del Directorio del Club-Federal del Departamento de Cochabamba.





## Arce—Aniceto.

Diputado por la Ciudad de Potosí.

## INDUSTRIAL—FINANCISTA.

Nació en Tarija el 24 de abril de 1824.

Comenzó sus estudios en Sucre en 1836 y se recibió de abogado en 1846.

Apareció en la escena política en 1850— en que interpelló al Ministro Sr. Baldivieso sobre actos de gobierno—á consecuencia fué desterrado al Beni.

Desempeñó varios cargos subalternos en su juventud: en 1861 ejerció el puesto de Prefecto de Potosí y poco tiempo despues se le llamó por el General Achá á la cartera de Hacienda. En 1863 fué enviado como Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno del Paraguay.—En 1873—1874 fué Prefecto del Departamento Litoral y en 1880 de Sucre, nombrado por el pueblo.

Jefe Superior delegado del Gobierno.

Ha sido varias veces Muncipe, Conjuez etc.

Es el mas rico minero de Bolivia.

Diputado en 1861.

Actualmente es primer Vice-Presidente de la República, nombrado por la Convencion Nacional.

## Arce—José.

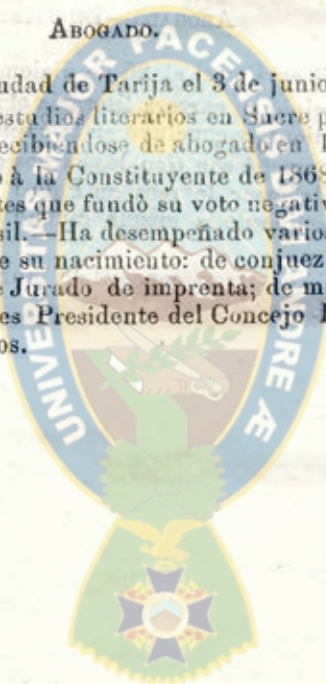
Diputado por la Provincia de Tarija.

## ABOGADO.

Nació en la ciudad de Tarija el 3 de junio de 1829.

Principió sus estudios literarios en Saere por los años 1843..... y concluyó recibiendo de abogado en 1854.

Como diputado a la Constituyente de 1868, fué uno de los pocos representantes que fundó su voto negativo al tratado de límites con el Brasil.—Ha desempeñado varios cargos concejiles en la ciudad de su nacimiento: de conjez de los Tribunales de Justicia; de Jurado de imprenta; de municipe etc., habiendo sido tres veces Presidente del Concejo Departamental en distintos periodos.



## Argandoña—Manuel.

Diputado por la Provincia Nor-Chayanta.

## ABOGADO—INDUSTRIAL.

Nació en Potosí el 25 de diciembre de 1840.

Principió su carrera literaria el año 1853 en la ciudad de su nacimiento y concluyó en la capital Sucre en 1863.

Desempeñó con tino, los cargos de Ajente Fiscal de Cotagaita, de defensor de reos en Potosí y de Conjuez en el Tribunal de Partido de la misma ciudad en los años de 1864 y 1865.

Sirvió el cargo concejil de municipe en los años 78 y 79 en Sucre.





## Ascarrunz—Vicente.

Diputado por la Ciudad de Oruro.

## MILITAR—INDUSTRIAL.

Nació en la Villa de Sorata el 4 de setiembre de 1828. Comenzó la carrera de las letras en 1841, y despues de terminar la instruccion secundaria, en 1847, sentó plaza de militar. En 1857 dejó la milicia sin dejar por eso de tomar parte en las populares revoluciones de 1866 y 1871. Ejerció los cargos concejiles de Múnicepe en Oruro y en la Paz.—Desempeñó la Prefectura del Departamento de Oruro varias veces.

Ha sido Jerente y miembro del cuerpo directivo de las empresas del «Gas» y de la carretera de esta ciudad.

Es uno de los mineros mas afortunados de la Paz.

Fué diputado en 1872—1873—1874.



## Baptista—Mariano.

Diputado por la Ciudad de Cochabamba.

ORADOR—ESTADISTA.

Nació en Cochabamba el 16 de julio de 1832.

En los primeros meses de 1845 principió su carrera literaria y concluyó en 1857 en que se recibió de abogado.

Se presentó en la vida pública antes de concluir sus estudios y en el Congreso del 55 dejó escuchar por primera vez su elocuentísima palabra.

Después de la revolución de *Setiembre*, pasó del Profesorado à ocupar el puesto de Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores. A consecuencia del Golpe de Estado (14 de enero de 1861) juntamente con Linares fué à saborear el pan del proscrito. A su vuelta de Europa desempeñó el Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores en las administraciones Ballivian—Frias. Caído en el 4 de mayo tuvo que salir de nuevo al ostracismo, y à su regreso se dedicó à la enseñanza de la juventud, rejiendo el 4.º año de la facultad de derecho en Cochabamba. Actualmente es rector del colejo Seminario.

Ha sido redactor y colaborador de varios periódicos liberales. Ha ejercido en distintas ocasiones cargos concejiles de Municipio, Conjuez de los Tribunales etc., etc. en Sucre y Cochabamba.

Es miembro de muchas sociedades literarias è históricas nacionales y extranjeras.

Fué diputado en 1855—1857—1862—1863—1864—1871 (esta vez asistió su suplente por haber estado él en Europa) 1872 y 1880.

Consejero de Estado, Presidente del Consejo de Estado, y Presidente de varias Asambleas.

Es uno de los mas notables hombres de Estado, el mas exímio orador y de una vida austera, franca y leal.

## Bayá—Eulogio.

Diputado por la Provincia de Punata.

ABOGADO—EDUCACIONISTA.

Nació en Cochabamba el 26 de abril de 1840.

Su carrera literaria comenzó en *diciembre* de 1850 y concluyó en *diciembre* de 1851.

En el ramo de instrucción pública ha desempeñado diversas cátedras—en distintos institutos, colejos y liceos de empresa particular durante diez años, habiendo sido últimamente (1878) profesor del 3.º año de derecho en el Instituto fundado por el Dr. Melchor Terrazas.

En el ramo de justicia ha ejercido los cargos de Vocal del primer Tribunal de Partido de Cochabamba (1872) y Fiscal de Distrito en el Departamento de Cobija en 1876.

Desempeñó en la administración Ballivian—Frias, los puestos de Jefe de Sección de Justicia, Oficial Mayor de Instrucción y Culto y Administrador de la Aduana de Mejillones.—Con motivo de la revolución de Daza contra el Gobierno Constitucional abandonó la vida pública y se dedicó otra vez à la enseñanza.



## Berrios—J. David.

Diputado por la Provincia de Porco.

ABOGADO—POÉTA.

Nació en la ciudad de Potosí el día 13 de abril de 1849. Comenzó su carrera literaria en diciembre de 1859 y concluyó en octubre de 1869 en que obtuvo el título de abogado.

Principió su vida pública en noviembre de 1870, tomando parte activa en la revolucion de Potosí contra la tiranía de Melgarejo.

Desempeñó los cargos de Profesor de Literatura y Fundamentos de Religión, de Latínidad e Historia en el colegio nacional Pichincha; de Oficial 1.º del Ministerio de Gobierno; de Muncipe y de Conjuez del Tribunal de Partido.

Es miembro activo y secretario de la Sociedad Literaria «Cortès» fundada en 1878, y miembro correspondiente del «Circulo literario de la Paz.»

## Boeto—Belisario.

Diputado por la Ciudad de Sucre.

ABOGADO—EDUCACIONISTA.

Nació en Sucre el 13 de agosto de 1840.

Principió sus estudios literarios en el colejio nacional de Junin en 1851 y los terminó recibíendose de abogado en 1862.

Fuè Profesor en todas las clases de instruccion secundaria desde la 6.<sup>a</sup> hasta la 1.<sup>a</sup>, en los colejios nacionales Junin y Seminario; en los Liceos Olañeta, Junin y Sucre; en la facultad de derecho ha sido Profesor del 1.<sup>o</sup>, del 2.<sup>o</sup>, del 3.<sup>o</sup> y del 4.<sup>o</sup> año.—Consejero de la Universidad de Chuquisaca. Muncipe en varias épocas. Conjuez de la Corte Suprema de Justicia.

Diputado en la Asamblea de 1872, en la extraordinaria de 1873 que se reunió en la Paz—1873 que funcionó en Sucre y 1874. En esta última fuè elegido Consejero de Estado, cargo que desempeñó hasta el 4 de mayo de 1876.

Ultimamente ha sido Ministro accidental de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

## Caballero—Isidoro.

Diputado por la Provincia de Tapacari.

ABOGADO.

Nació en el pueblo de Quillacollo el 15 de agosto de 1841.

Comenzó sus estudios en 1852 en los colejos de Cochabamba y terminó en 1863 en que se recibió de abogado.

En el mismo año fué Ajente Fiscal de Tapacari, puesto que dejó con motivo de la revolucion de 28 de diciembre de 1864; despues del 15 de enero de 1871, desempeñó la Secretaría de la Prefectura de Cochabamba; el Profesorado de Literatura é Historia en el coejo Seminario (1872—1874); el Profesorado de la facultad de Derecho bajo el sistema de libre enseñanza (1874—1878).

Desempeñó los cargos de Muncipe y Presidente de la Junta Municipal de Quillacollo.

Hizo las campañas constitucionales contra Melgarejo, à las órdenes del Dr. La-Tapia.

Es uno de los mas entusiastas propagandistas del sistema federalista.

## Cáceres—Fidel.

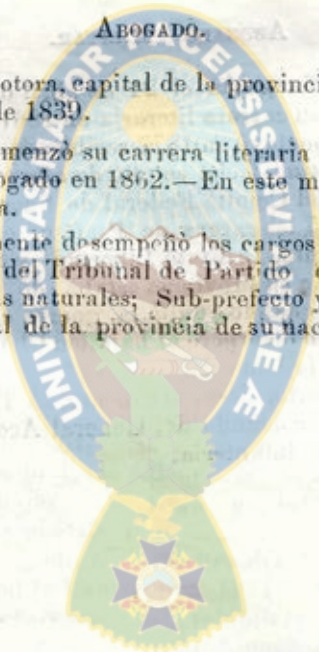
Diputado por la Provincia de Totorá.

## ABOGADO.

Nació en Totorá, capital de la provincia de su nombre, el 22 de octubre de 1839.

En 1852 comenzó su carrera literaria en Cochabamba, y se recibió de abogado en 1862.—En este mismo año principió su vida pública.

Sucesivamente desempeñó los cargos de Ajente Fiscal de Totorá; Vocal del Tribunal de Partido de Cochabamba; Profesor de ciencias naturales; Sub-prefecto y Presidente de la Junta Municipal de la provincia de su nacimiento.





## Calderon—Benjamin.

Diputado suplente por la Provincia Nor-Chichas.

## ABOGADO—MILITAR.

Nació en Cotagayta el 24 de abril de 1854.

Principió su carrera literaria en 1861, en el colejo Junin de Sucre y concluyó en 1877 recibíendose de abogado.

En esta última fecha se dió de alta en la vida política haciendo parte del Comité Federal de Sucre.

Desempeñó los cargos de Profesor en diversos ramos en los colejos Junin, Instituto Libertad y Seminario Conciliar de Sucre.—En su provincia estaba de Presidente de la Junta Municipal, cuando estalló la guerra actual, y lleno de ardor patriótico se incorporó al batallon Chorolque de la 5.<sup>a</sup> Division bajo las órdenes del General Campero è hizo toda la campaña del desierto; despues concurrió à Tacna en la misma Division y bajo el comando del General Acosta.—Es actualmente Capitan de infanteria.

## Calvimonte—Demetrio.

Diputado por la Ciudad de Potosí.

ABOGADO—MINERALOJISTA—ESCRITOR

Nació en la ciudad de Potosí el 21 de diciembre de 1832.

Comenzó sus estudios en el colegio de Pichincha de la misma ciudad en 1846, los continuó en la Universidad de Sucre y se recibió de abogado en 1857.

Ha desempeñado los cargos de:—Oficial 2.º en la Secretaría de la Prefectura de Potosí; Juez de Paz, profesor de 5.º y 6.º en el colegio de Pichincha, Juez Instructor de Porco, id. de la ciudad de Potosí (todos estos destinos ejerció de 1857 á 1859). Renunció la fiscalía de distrito del Litoral y la Jefatura política del Beni; despues fué nombrado Juez de Partido de Tupiza (1860). A consecuencia del golpe de Estado de 14 de enero de 1861, hizo una enérgica protesta y dejó el puesto, renunciando desde entónces á los cargos rentados, sin dejar de trabajar con teson por las buenas causas y por la constitucionalidad del país.

En 1865 fué Auditor de Guerra del Ejército constitucional y combatió en la Cantería en 1871; Secretario General del General Campero y como tal prohibió la emision de los febles «Melgarejos»; fué vencedor en Alpacani.

Dedicado á la minería ha sido jerenete de varios establecimientos; exploró el pico principal del Chorolque y descubrió estaño y en su base el *bismuto* con lo que dió nueva industria al país; en 1870 hizo una expedicion exploradora de Portugalete á Caracoles cuyo resultado fué el descubrimiento del grupo llamado hoy *San Juan*.

Casi constantemente ha ejercido cargos concejiles de Municipio, miembro de juntas especiales de instruccion, hacienda y beneficencia, Conjuez de la Corte, etc., etc.

Diputado por la misma ciudad á las Asambleas de 1871—1874.

## Calvo—Daniel.

Diputado por la Ciudad Sucre.

POÉTA—ORADOR—HOMBRE DE ESTADO.

Nació en Sucre el 18 de setiembre de 1832.

Ingresó à la carrera de las letras en 1846 y concluyó en 1856, en que obtuvo los títulos de doctor y abogado.

Antes de los 18 años de edad, fué profesor de idiomas en los colejos Seminario y Junin. Desempeñó distintas cátedras y el Rectorado del colejo Junin.

Desempeñó el cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Justicia (1857); en las administraciones de Bullivian y Frias fué Ministro de Estado en los ramos de Instrucción Pública, Justicia y Culto (1873—1876). Se encargó también del despacho del Ministerio de Hacienda e Industria transitoriamente (1875). Hizo las campañas constitucionales de 1865 y 1874, y concurrió à los combates de «La Canteria» «Chacoma» y «20 de marzo.»

Como escritor era uno de los más notables: escribió en «El Siglo» — «El Porvenir» — «El Fénix» — «La Causa de Setiembre» — «El Sol de Setiembre» — «El Constitucional» y «La Lei» — Sus poesías son el eco de una alma elevada y llena de virtud y se publicaron en Chile bajo el modesto título de «Rimas» — Fué miembro de varias sociedades literarias y científicas, y estaba indicado para «Miembro correspondiente de la Academia Española.»

Ejerció con todo patriotismo los cargos concejiles de Jurado de imprenta, Conjez de los Tribunales y Cortes de Justicia, Munícipe varias veces y Presidente del Concejo en Sucre.

Como diputado por Cinti y por la Capital de la República, asistió à los Congresos y Asambleas de 1862, 1863, 1871, 1873, 1880.—En 1873 y en la actual Convencion Nacional, presidió las sesiones como Presidente.—Este ilustre estadista murió en ejercicio de la Presidencia de la Convencion Nacional:

## Camacho—Teodomiro.

Diputado por la Ciudad de la Paz.

## ABOGADO.

Nació en la ciudad de Oruro el 29 de mayo de 1838.

Comenzó su carrera literaria en 1849 en Oruro, la continuó en Sucre y terminó en Cochabamba.

Desde la revolución de Setiembre tomó parte activa en la política.

Ejerció los cargos siguientes: Defensor de pobres; Oficial 1.º del Ministerio de Instrucción Pública; Secretario privado de los Presidentes Linares y Achá; Juez del Tribunal de Partido de la Paz; Conjuez de la Corte Superior de esta ciudad, por varias veces; Miembro de la Academia de práctica forense; Municipal en este Concejo Departamental; Secretario de la Prefectura; Oficial Mayor de Gobierno después de la revolución del 28 de diciembre último.



## Campero—Samuel.

Diputado por la Ciudad de Tarija.

## ABOGADO.

Nació en Tarija el 13 de diciembre de 1842.

Sus estudios literarios principió en Sucre en 1854 y terminó recibiendo de abogado en 1867.

Al año siguiente entró en la carrera pública.

Desempeñó, con todo patriotismo, los cargos de Municipio en diferentes épocas, en la ciudad de su nacimiento. Fué Sub-prefecto de una de las provincias de Tarija y despues Presidente del Concejo Departamental.

Diputado á la Asamblea Constituyente de 1868 y á la Constitucional de 1874.

Pertenece al partido federalista y es uno de sus mas entusiastas propagandistas.

## Carvajal—Rudesindo.

Diputado por la Ciudad de la Paz.

HOMBRE DE ESTADO—FINANCISTA.

Nació en la ciudad de la Paz el 1.º de marzo de 1820. Principió la carrera de las letras en 1831; recibió el grado mayor de doctor en ciencias políticas en 1841 y el título de abogado en 1845.

Su carrera política parte de 1850.—Fué Oficial 1.º del Ministerio de Hacienda; Oficial Mayor en 1852; Ministro de Estado interino del mismo ramo y despues en propiedad (1852—1854); Ministro de Hacienda e Industria en las administraciones de Acha y Frias:—Prefecto de los Departamentos de Potosí, Cochabamba, la Paz y de Sucre (por tres veces); Ministro de la Corte Superior de la Paz; Vocal de la Corte Suprema de la República; Presidente de la sociedad de abogados de la Paz; Profesor de los cuatro años de la facultad de Derecho; Miembro de la Junta de Gobierno en la revolucion de 27 de diciembre último.

Munícipe en varias ocasiones; Conjuez de las Cortes superiores; Miembro del comité de guerra, etc.

Diputado por la capital de la República en la Asamblea de 1871.

## Caso—José B.

Diputado suplente por la Provincia de Concepcion,

ABOGADO,

Nació en el canton Padcaya del departamento de Tarija el 6 de enero de 1844.

Hizo sus estudios literarios primero en Tarija y después en la Paz, donde se recibió de abogado.

Fue Profesor de Literatura y Filosofía en el colegio Ayacucho de la Paz (1864) Profesor de las clases 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> del colegio de Educandas de la misma ciudad (1866—1867); profesor de ciencias naturales del colegio San Luis de Tarija (1870); Secretario de la Prefectura del mismo departamento (1871—1874); Subprefecto de la provincia de Concepción (1876—1877); Profesor de matemáticas del colegio Bolívar en Oruro (1878); Juez del Tribunal de Partido de Pària (1879).

Desempeñó los cargos concejiles de Alcalde Parroquial y Municipal en Tarija.—Asistió como diputado por la ciudad de Tarija a la Asamblea Constituyente de 1878.

## Clavijo—Nicanor.

Disputado por la Provincia de Muñecas.

### PRESBITERO—CANONISTA.

Nació en Italaque (Muñecas) el 10 de enero de 1838.

Ingresó en la carrera literaria el año 1852.

En 1863 recibió la orden del Presbiterado; desempeñó 7 beneficios parroquiales hasta el año 1867, en que fué nombrado Vice Rector del colegio Seminario y Profesor del 1.º año de la facultad de Teología de la Paz.

En 1872 reñtó el 2.º año de la facultad de Teología y sucesivamente recibió nombramientos de Examinador Sinodal del Obispado, Maestro de Ceremonias de la Mitra y Visitador Delegado de la iglesia de Copacabana.

En 1873 por tercera vez ejerció el Vice Rectorado del Seminario y en 1877 ascendió à ser Rector.—Al mismo tiempo desempeñó los cargos de Provisor, Vicario jeneral, Consejero de Instrucción y Profesor del 4.º año de Teología.—Actualmente es Rector y Profesor del 3.º año de la misma facultad de Teología.



## Cosío—Manuel María.

Diputado por la Provincia de Arque.

## ABOGADO.

Nació en la ciudad de Cochabamba el 18 de setiembre de 1847.

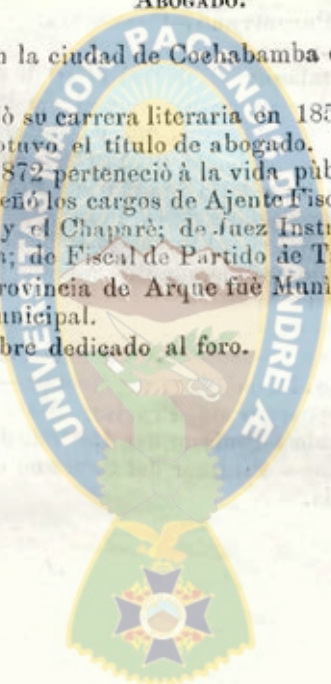
Principió su carrera literaria en 1858 y concluyó en 1869 en que obtuvo el título de abogado.

Desde 1872 perteneció à la vida pública.

Desempeñó los cargos de Ajente Fiscal de las provincias de Tarata y el Chaparé; de Juez Instructor de la ciudad de Cochabamba; de Fiscal de Partido de Tarata.

En la provincia de Arque fué Muncipe y Presidente de la Junta Municipal.

Es hombre dedicado al foro.



## Chavarria—Melchor.

Diputado por la Provincia de Porco.

## MILITAR—MINERO.

Nació en la ciudad de Sucre el 5 de enero de 1839.

Sus estudios los hizo en la misma ciudad, primero en la escuela «Lancaster» en 1849, después ingresó en el colegio Junin (1851).

Dejó los estudios por dedicarse al comercio y en 1853 sentó plaza de caballero cadete en el batallón Chorolque:— subteniente en 1854; capitán en 1856; comandante en 1865; teniente coronel en 1875. Desempeñó los cargos de Sub-Prefecto de la provincia de Tomina; Intendente de Policía de Potosí; Primer jefe de la columna de Potosí; Primer jefe del batallón «Ayacucho»; Comandante militar del Oeste (1879); Comandante General del Departamento de Potosí (1880).

Combatió contra Melgarejo renunciando sueldos y grados—en Tacaquira, Oscara, La Canteria, Las Letanias y dos veces en las barricadas de Potosí.—En los últimos destinos que ha ejercido durante la guerra renunció sus sueldos en beneficio de la patria.

Es uno de los mas afortunados mineros del Sud.



## Eguino—Ricardo.

Diputado suplente por la Provincia de Inquisivi.

ABOGADO—MILITAR.

Nació en la Paz el 22 de junio de 1848.

Principió su carrera literaria en 1861 en el colegio Seminario y concluyó en 1871.

Desempeñó los cargos de:—Alcalde Parroquial, defensor de reos (en la Paz); Juez Instructor de la provincia de Inquisivi; Juez Instructor de la 2.ª Sección de Omasuyos; Fiscal de Partido de Pacajes; Juez de Partido de Inquisivi.—Después fué Municipio en esta última provincia.

Concurrió á los combates de—15 de enero de 1871—18 de enero de 1875 (Chacoma) y 27 de marzo del mismo año en Cochabamba, al lado del Gobierno constitucional del Señor Frias (en clase de militar).

Combatió, con el grado de sarjento mayor, en los campos del «Alto de la Alianza» el 26 de mayo último, habiendo ido á la campaña después de la caída de Daza con quien no transijió nunca.



## Escalante—Manuel A.

Diputado por la Provincia de Valle-Grande.

ABOGADO—EDUCACIONISTA.

Nació en Valle-grande el 16 de mayo de 1817.

Sus primeros estudios los hizo en su mismo pueblo, despues en Cochabamba y se recibió de abogado en Sucre en 1840.

Desempenó varios cargos concejiles. Fuè Juez de Letras en Valle-grande antes de recibirse de abogado.—Profesor en diferentes clases de instruccion secundaria.—Rector del colejio Junin de Sucre.—Vice-Cancelario de la Universidad de la Capital de la República.—Secretario de la Prefectura de Potosí en 1847 y Sub-prefecto del Valle-grande algunos años despues.

En 1850, en consorcio de los Señores Luis P. Rosqueñas, Luis Ponce y Luis Velasco, fundó la primera sociedad de abogados que ha habido en la Capital Sucre.

Fuè diputado en 1862.

NOTA.—Este distinguido patriota que abandonó su país natal para concurrir con heròica abnegacion à la Convencion Nacional, acaba de ser victima de las dolencias que lo obligaron à dejar su puesto, antes de llegar al seno de su familia.—Tal ejemplo, agrega un timbre mas á su vida de patriotismo y sacrificios.

Ocupa hoy su lugar como suplente el Sr. Manuel Maria Terrázas,



## Fernandez Alonzo—Severo.

Diputado por la Provincia de Lipez.

ABOGADO—ESCRITOR.

Nació en Sucre el 15 de agosto de 1849.

Principió su carrera literaria en 1860, y terminó en 1873, habiendo estudiado las facultades de Teología y Derecho.

Antes de terminar sus estudios fué Profesor en el colegio Seminario de Sucre (1868—1872) y en el Liceo Junin (1873).—Establecido en Potosí, desempeñó los cargos de Profesor del colegio Pichincha (1874); Secretario de la Prefectura (1875—1876); Profesor de un liceo de Derecho (1876—1879)—Munícipe (1877—1878)—Conjuez de la Corte Superior—Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno (enero—abril de 1880)—Secretario del Supremo Director de la Guerra General Campero (abril—mayo de 1880).—Ha renunciado el último cargo por asistir a la Convencion Nacional.



## Fernandez Costas—Emilio.

Diputado por la Provincia de Azero.

## ABOGADO—ESCRITOR.

Nació en la ciudad de la Paz en 20 de junio de 1838. Sus estudios literarios los hizo en Sucre, de 1840 à 1851.—En esta última fecha se recibió de abogado.

Desempeñó en distintas ocasiones los cargos concejiles de—Munícipe, Conjuez de la Corte Superior, Jurado de imprenta etc., etc.

En la carrera política ha sido—Sub-prefecto de la provincia Nor-Chichas (1871); Prefecto del Departamento Litoral (1873—1876), cargo que abandonó con protesta à consecuencia del golpe de *4 de mayo*; Prefecto del Departamento de Potosí (1880).

Ademas fué diputado en 1872 y Consejero de Estado en 1873.

Fuè redactor y colaborador de varios periódicos de la capital juntamente con sus amigos Calvo y Baptista. Es autor de dos folletos interesantes sobre federacion y sobre asuntos de hacienda,



## Flores—Antolin.

Diputado por la Provincia de Tomina.

ABOGADO—PERIODISTA.

Nació en la ciudad de Sucre el 2 de setiembre de 1826, Dió principio á su carrera literaria en el colegio Seminario de Sucre el año 1837 y la terminó recibíendose de abogado en 1847.

Comenzó su carrera política en 1848, y especialmente en marzo de 1849 en que fué Secretario de la Prefectura de Chuquisaca, hecha la revolucion contra el General Belzu, proclamando la causa legitimista que fué derrocada en los campos de Yamparacé en 6 de diciembre de 1848.

Casi perpétuo Conjuez de los Tribunales, de la Corte Superior de Chuquisaca y de la Corte Suprema de la República,—Munícipe en distintas épocas del Concejo Departamental de aquel distrito.—Jefe de Sección del Ministerio de Gobierno en 1861.

Proscrito por mas de 5 años en la república Argentina durante la administracion Belzu y por poco tiempo en la de Melgarejo.

Redactor en jefe de «El Eco de Sucre» que ha tenido algunos años de vida, y colaborador de otros periódicos.

Fué elejido diputado por Cinti (en 1876) y no concurrió á la Asamblea por la rebelion de Daza.

## Guachalla—Fernando Eloi.

Diputado por la 2.ª sección de la Provincia Omasuyos.

ABOGADO—ESCRITOR.

Nació en la ciudad de la Paz el 30 de mayo de 1853. Comenzó su carrera literaria en el Seminario de esta ciudad en 1864 y la concluyó en la capital Sucre en 1873, recibiendo sucesivamente el grado de doctor y el título de abogado.

Ha ejercido los cargos concejiles de—Defensor de reos en la Corte Superior de Chuquisaca, Conjuez de los Tribunales de la Paz; adjunto al cuerpo académico de práctica forense y Jurado de imprenta.

Ademas ha sido—Oficial Mayor de la Secretaria de este Concejo Municipal (1877); Jefe de Sección de Industria (1876); Capitan y Ayudante mayor del «Rejimiento Murillo»; Oficial Mayor de la Secretaria General del Comandante en Jefe del ejército de Bolivia (27 de diciembre de 1879).

Colaborador de «El Comercio» (y redactor algunos meses) de «La Crisálida», del «Boletín de Guerra del Ejército Boliviano.»

Autor de varios folletos y traductor de una «Conferencia» de Lamartine, sobre «Poesía lírica.»



## Guerrero—Antonio.

Diputado por la 1.ª sección de la Provincia Omasuyos.

## ABOGADO.

Nació en Achacachi (capital de Omasuyos) el 2 de setiembre de 1845.

Comenzó la carrera de las letras en el colegio Seminario de la Paz el año 1858 y la terminó en 2 de abril de 1869, recibiendo de abogado.

Desempeñó los cargos de—Jurado de imprenta, Profesor de ciencias naturales y Director de un Liceo de instrucción secundaria en Achacachi, Conjuez del Tribunal de Partido de la Paz, Oficial 1.º del Ministerio de Hacienda (1871—1872).

Colaborador de varios periódicos de esta ciudad y redactor de «El Eco de la Juventud» en 1874.

En distintas ocasiones fué Municipal en Omasuyos y en este Concejo departamental dos años (1877—1878).

Diputado en el Congreso Constitucional de 1872 y en las asambleas extraordinarias de 1873.

## Gutierrez—José Manuel.

Diputado por la Ciudad Sucre.

ABOGADO—PERIODISTA—PROFESOR.

Nació en Cinti el 18 de marzo de 1848.

Su carrera literaria comenzó en 1860 y terminó en 1871.

Desde muy joven se dedicó a la instrucción y fué Profesor de instrucción secundaria en varios colejos; en las clases del 1.º año, 3.º año y 4.º año de la facultad de Derecho en la Universidad de Sucre; Jefe de Sección de Justicia (1873—1876); Oficial Mayor de Instrucción Pública (1876), puesto que dejó a consecuencia del 4 de mayo.

A la edad de 20 años principió su carrera de periodista como redactor de «La República», de «El Eco de la Juventud», de «La Patria», de «La Fe Católica», de «La Verdad» y de «La Unión Nacional» todos editados en Sucre. Además ha sido colaborador y corresponsal de casi todos los órganos de la prensa de Bolivia desde 1872.

Desde el año 68 sufrió persecuciones políticas por haber protestado contra el tratado del Brasil. Asistió a la campaña del 70, y a los combates de las barricadas de Potosí, Alpacani y 20 de marzo (1875) en los muros del palacio de la Paz.

Nombrado capitán de la 1.ª compañía del «Escuadrón Rifleros libres del Sud», marchó hasta Potosí, de donde no pudo pasar adelante porque sufrió un ataque de muerte.

## Gutiérrez—J. Rosendo.

Diputado por la Ciudad de la Paz.

HOMBRE PÚBLICO—ESCRITOR.

Nació el 1.º de marzo de 1840 en la Paz.

Hizo sus estudios desde agosto de 1852 hasta octubre de 1861.

De 1859 a 1862 fué Secretario de Universidad, Profesor de Historia y Filosofía é Inspector Jeneral de Instrucción primaria. Posterior y sucesivamente ha sido: Rector del colegio Ayacucho—Profesor de Derecho—Director de la Academia foronse—Director del colegio de Educandas—Prefecto de la Paz—Ajente diplomático en Chile—Fiscal Jeneral de Gobierno—Secretario jeneral en la última campaña hasta 27 de diciembre.

Ha desempeñado numerosas comisiones, entre ellas—la de Consejero de Universidad, Asistente nacional etc.

Miembro del Ayuntamiento departamental diversas veces; casi perpétuo Conjuez de la Corte y Jurado de imprenta.

Individuo de varias corporaciones científicas y literarias, como el Instituto histórico y geográfico del Brasil, las Sociedades geográficas de Lisboa é Italia, la Internacional para el progreso de las ciencias sociales etc.

Ha recibido varias condecoraciones extranjeras.

Redactor y colaborador de algunos periódicos y corresponsal de otros diarios extranjeros.—Autor de varias obras.

Ha concurrido a los Congresos de 1863—1864—1868—1870 y 1878, y ha presidido el de 1870.

## Gutierrez—Lisimaco.

Diputado por la Ciudad de Potosí.

## HACENDISTA.

Nació en Santiago de Cotagaita (Nor-Chichas) el 4 de mayo de 1839.

Recibió allí mismo las primeras bases de su educación comercial. Desde los 17 años de edad se dedicó por completo à los estudios comerciales é industriales. En poco tiempo estuvo à la cabeza de grandes negocios de efectos ultramarinos en Sucre y en la Paz.

Después se contrajo con ventaja à los estudios bancarios y financieros. Sucesivamente ha estado de Administrador del «Banco Nacional de Bolivia» en Sucre y en la Paz.

Actualmente desempeña el mismo cargo en Potosí.

Nunca ha ejercido cargos oficiales.



## Gutierrez—Toribio.

Diputado por el Distrito de Antofagasta.

ABOGADO—PERIODISTA.

Nació en Cinti el 25 de julio de 1846.

En 1860 principió sus estudios literarios. A los 21 años de edad se recibió de abogado y á los 26 de doctor en derecho y ciencias políticas.

Fué Profesor de Lógica è Historia universal en el liceo «El Porvenir» de Sucre el año 1871.—A pesar de haber sido nombrado Juez Instructor de Cobija, despues de Caracoles y en seguida Fiscal de partido de Antofagasta (1873—1874) no aceptò ninguno de esos cargos porque ganaba mas con su profesion de abogado.

El periodismo es su elemento. Ha sido redactor de «El Independiente» y «La Libertad» en la ciudad de la Paz; de «La Mariposa» en Caracoles, de «El Pensamiento» en Cobija, de «El Caracolino» y «El Litoral» en Antofagasta.—Ultimamente en la Paz ha escrito en los periódicos «El Titicaca» y «La Confederacion.»

## Jimenez—Venancio.

Diputado por la 2.<sup>a</sup> seccion de la Provincia de Clisa.

## ABOGADO.

Nació en la ciudad de Cochabamba el 18 de marzo de 1838.

Principió sus estudios en 1851 y terminó en 1861 en que obtuvo el título de abogado.

En 1862 fué Juez Instructor de la provincia de Totora y en 1864 de la capital de Cochabamba. Este mismo año ascendió al Tribunal de Partido. Poco despues ejerció la Fiscalia de Partido de Cobija. En 1865 el profesorado del 4.º año de la facultad de Derecho y la direccion de la academia de práctica forense.

Desempeñó la secretaria privada de Melgarejo y la Oficialia Mayor del Ministerio de Instruccion Pública durante los años 1869 y 1870.

Defensor de reos; Conjuez de la Corte Superior; Municipio (1879—1880); Miembro del Comité de Guerra; Fundador del «Asilo de hospitalidad é instruccion de niños»—en Cochabamba.

Diputado en la Asamblea de 1870 y en las extraordinarias de 1873—reunidas en la Paz y en Sucre.

Es autor de muchos juridicos é interesantes folletos.

## Loaiza—Melquiades,

Diputado por la 2.<sup>a</sup> seccion de la Provincia de Pacajes,

## ABOGADO.

Nació en la ciudad de la Paz el 2 de abril de 1849.

Comenzó sus estudios literarios en el colegio Seminario de esta ciudad en 1858 y la concluyó en octubre de 1867.

Desempeñó los cargos de Juez Instructor de la provincia de Carangas; Juez Instructor 1.<sup>o</sup> de la Paz; Fiscal de Partido del mismo Distrito de 1875 à 1877;—Jefe de Seccion de Justicia (1877—1879); Oficial Mayor de Instruccion Pública (suplente) por dos meses.

Ha compilado las leyes del Procedimiento civil patrio, y ademas ha publicado los interesantes folletos titulados— «Breves anotaciones à la legislacion boliviana,» — «Represion de la inmoralidad de la prensa por el jurado» — «Proyecto de ley del Procedimiento criminal por el Consejo de Estado» -- «Ley del procedimiento criminal con notas, comentarios, concordancias..... seguida de un indice alfabético de la «Gaceta Judicial.»

## Machicado—José Santos.

Diputado por la Provincia de Larecaja.

POETA—ESCRITOR.

Nació en Sorata, capital de la provincia de Lareja el 1.º de noviembre de 1841.

Sus estudios literarios principió el año 1857 en el Seminario de la Paz; concluyó los teológicos en 1868 y los de jurisprudencia en 1876,—se recibió de abogado en 1879.

Ha sido Profesor de filosofía y literatura en el Seminario (1866); Ministro en el mismo colegio; Profesor de las lenguas latina y española en el colegio Ayacucho; Profesor de teología dogmática en el Seminario; Profesor de literatura è historia en el colegio N. S. de la Merced.

Oficial Mayor del Concejo Municipal de esta ciudad—Conjuez de los tribunales de Partido etc.

Redactor de «La Union» (en consorcio del Dr. I. Tamayo); colaborador de «La Crisálida», «El Titicaca» y otros periódicos.

Es uno de los que ocupa un lugar en el «Parnaso Boliviano.»





## Merisalde—Fermin.

Diputado por la 1.ª Seccion de la Provincia de Yungas,

ABOGADO—POËTA—PROFESOR.

Nació en la Villa de Lanza (antes Irupana) provincia de Yungas el 7 de julio de 1823.

Comenzó sus estudios en 1837 en el colejo de ciencias de la Paz, los continuó en Santa Cruz y los terminó en Sucre. Despues de muchas interrupciones debidas à las persecuciones políticas se recibió de abogado en 1865.

Profesor de instruccion primaria desde 1840 hasta 1874 con muy pequeños intervalos.—Varias veces renunció el profesorado de instruccion secundaria porque creia servir mas à su pais enseñando las primeras letras.—En Salta desempeñó el mismo majisterio durante su proscripcion y la inspeccion general de escuelas.—Fundó el instituto de instruccion primaria y secundaria de la Villa de Lanza.

Luchó contra el gobierno de Belzu desde 1853. Combatió como capitan à la cabeza de las fuerzas de Chichas contra el motin de diciembre de 1874 y llegó à pacificar con el Dr. Aspiazu, la provincia de Yungas amenazada por la anarquia.

Redactor de «El Fénix» y «La Juventud» (periódicos de Sucre). Sus composiciones poéticas se han publicado en varios órganos de la prensa nacional y tambien en folletos y hojas sueltas.

Diputado en 1871, se expatrió protestando contra el brusco ataque de Morales à la Asamblea en la sesion de 21 de junio.

A pesar de encontrarse en la Arjentina fué elegido por sus conciudadanos diputado à la Asamblea Constitucional de 1874 y dejando sus negocios vino presuroso à ocuparsu puesto.

## Mier—Francisco Hermójenes.

Diputado por la Provincia de Pária.

## PRESBITERO—PROFESOR.

Nació en la ciudad de Oruro el 2 de abril de 1834.

Principió su carrera literaria en el colejo Bolívar de Oruro en 1847. Continú sus estudios en los distritos universitarios de Cochabamba y Sucre. Recibió el órden sacerdotal en la Diócesis de Santa Cruz en 6 de enero de 1858.

Desde este año desempeñó el cargo de profesor de enseñanza secundaria en el colejo Bolívar de su país natal, durante *nueve años* en diversas clases, hasta haber llegado á ser Rector del mismo colejo.

Como sacerdote fué—Capellan del beaterio de «Nazarenas» de Oruro, sirvió en calidad de párroco en los beneficios de Caracollo, Challapata, Corocoro, Sorasora; Capellan de Gobierno y es actualmente párroco de Póopò, capital de la provincia que representa en la Convencion actual.

## Morcno—Antonio.

Diputado por el Departamento del Beni.

## ABOGADO.

Nació en la ciudad de Santa Cruz el 13 de junio de 1833.

Sus estudios primarios los hizo en su país natal (1846) los continuó en Cochabamba y después en Sucre:—los terminó en Cochabamba en 1856, pero solo se recibió de abogado en 1862, por haber tomado parte activa en la revolución popular de setiembre de 1857.

Desempeñó los cargos siguientes: Oficial auxiliar del Ministerio de Instrucción pública (1857—1859); y adjunto a la Legación Santivañez cerca del gobierno de Chile (1859—1861).—Decepcionado con el inmoral golpe de Estado que trajo abajo la administración Linares, se retiró a la vida privada protestando no injerirse en contiendas políticas.—Su programa lo ha cumplido renunciando los cargos rentados que en distintas ocasiones le han ofrecido los gobiernos y solo ha desempeñado los concejiles de Muncipe, Conjuéz, Jurado de imprenta y otros.

## Nuñez del Prado—Daniel.

Diputado por la Ciudad de la Paz.

MÉDICO—ESCRITOR.

Nació en Caloyo, su finca (Caracato) Departamento de la Paz el 29 de junio de 1839.

Principió su carrera literaria en 1.º de enero de 1850 y la concluyó en 1.º de marzo de 1863.

Desempeñó en la Paz los cargos de Intendente de Policía, Prefecto del Departamento en dos ocasiones, Presidente del Concejo Municipal.—Fue condecorado con la primera medalla de oro por la ciudad de Lima en la epidemia de 1868; condecorado con la medalla de vencedor, por el combate del Callao en 2 de mayo de 1866; combatió las epidemias de Chiclayo, Lambayeque y Huamachuco, habiendo merecido manifestaciones de gratitud de esas Municipalidades; fué socio activo y fundador de la 1.ª compañía de «Bomberos de Lima»; fué profesor y fundador de la 1.ª escuela gratuita para pobres, denominada «Escuela Progreso de Lima»; fundó la escuela nocturna de artesanos en la Paz.

Colaborador de algunos periódicos de esta ciudad.

Ademas de doctor en medicina, es doctor de la Universidad de San Marcos de Lima.





## Oblitas—Jorje.

Diputado por la Ciudad de Oruro.

## ABOGADO—HOMBRE DE ESTADO.

Nació en Oruro el 23 de abril de 1831.

Comenzó su carrera literaria en el colejio Bolívar de Oruro en 1841, la siguió en el Seminario de Sucre, habiéndose recibido de abogado en 1853.

Ha desempeñado los cargos de—Cuarto superior en el colejio Seminario de Sucre en 1849; Profesor en instruccion secundaria; Profesor del 3.º año de la facultad de derecho en Cochabamba; Juez de Partido en Oruro; Vocal de la Corte Superior de la Paz; Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno (1864); Prefecto de Oruro; Ministro de Instruccion y Culto; Ministro de Hacienda y Culto (1865); Jefe Superior del Sud; Jefe Superior, Político y Militar del Centro (1866); Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Chile (1870); Secretario Jeneral de Daza (1876); Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores (1877).

Redactor de «El Tribuno» y colaborador de otros periódicos.—Munícipe, Conjuez etc.

Fué diputado en 1864.

## Umiste—Modesto.

Diputado por la Ciudad de Potosí.

ABOGADO—ESCRITOR.

Nació en la ciudad de Potosí el 6 de junio de 1840.

Comenzó su carrera literaria en la ciudad de su nacimiento el año 1852 y la terminó en octubre de 1862 en que recibió el título de abogado.

Nunca ha desempeñado cargos rentados; ha sido Municipio en el Ayuntamiento de Potosí muchas veces y Presidente del Concejo en 1879, con cuyo motivo desempeñó la Prefectura del Departamento en la última revolución contra Daza; Conjuez de la Corte Superior; Jurado de imprenta; Miembro de algunas juntas creadas para informar sobre hacienda, minas, instrucción etc., etc.; Vice-presidente de la «Sociedad literaria Cortés» y miembro de varias otras sociedades literarias.

Redactor de «La Discusión» y otros periódicos; colaborador de algunos diarios nacionales.—Autor de muchos opúsculos de instrucción y de historia.

Fue diputado por la misma ciudad de Potosí en la Asamblea de 1874.

## Undarza—Abdon, S.

Diputado por el Distrito de Cobija.

### ABOGADO—ESCRITOR.

Nació en Sucre el 30 de julio de 1836.

Comenzó sus estudios en el colejio Junin en 1847 y los terminó en 1858 en que se recibió de abogado.

Desempeñó los cargos siguientes:—Profesor de filosofía, é historia en el colejio nacional de Santa Cruz (1857); Presidente de la sociedad protectora de instruccion primaria en Sucre; Fiscal de Partido de Cobija (1859); Vocal del Tribunal de Partido de Cobija (1863); segunda vez Fiscal de Partido de Cobija (1865—1869); Fiscal de Distrito del Litoral (1876); Sub-prefecto interino de Caracoles; Oficial Mayor de la Secretaria Jeneral del Capitan General Daza; Auditor de guerra del ejército boliviano despues del 27 de diciembre.

Munícipe en Caracoles (1873); Presidente del Concejo Municipal de Antofagasta (1875); Presidente del directorio que trabajaba en Taena por la confederacion Perú-boliviana.

Redactor del «Boletin de la guerra del ejército boliviano» y colaborador de varios otros periódicos del Litoral.

## Oyola—Mamerto.

Diputado por la Ciudad de Santa Cruz.

ABOGADO—EDUCACIONISTA.

Nació en la ciudad de Santa Cruz el 11 de mayo de 1836.

Sus estudios literarios los comenzó recién en 1856; en 1865 recibió el título de doctor y en 1866 el de abogado.

Los cargos públicos que ha ejercido son: Profesor de los colejos de Cochabamba desde 1861 á 1864; Rector del colegio nacional de Santa Cruz desde 1869 á 1879.

Ha sido Muncipe varias veces en la misma ciudad y Presidente del Concejo.—Renunció los cargos de Secretario de la Prefectura y Vocal del Tribunal de Partido.

Fuè elegido diputado cinco veces y solo ha concurrido á las Asambleas de 1871, 1878 y á la actual Convencion.





## Pacheco—Gregorio.

Diputado por la Provincia de San Lorenzo.

## INDUSTRIAL—FILÁNTRORO.

Nació en el pequeño pueblo de Livilivi, provincia de Sud-Chichas el 4 de julio de 1824.

Sus estudios primarios los hizo en la misma Provincia en 1834.

A la edad de 14 años se dedicó por completo à la carrera industrial.—Uno de los ramos à que contrajo toda su aplicación fuè la minería; la que mas tarde le pagó con usurá sus desvelos y trabajo constante, produciéndole una colosal fortuna.

Los cargos que desempeñó fueron siempre concejiles: Muncipe fundador del Municipio de su provincia en 1858; Muncipe en Sucre los años 1871—1876, Fundador de la sociedad humanitaria de San Vicente de Paul en Sucre (1863); Comandante General *ad honorem* del Departamento de Chuquisaca elegido por el pueblo en la última revolucion de 27 de diciembre.

Sostiene à su costa tres escuelas; ha obsequiado la casa en que nació en Livilivi para otra; en sus fincas ha establecido escuelas rurales; como propietario abona los derechos de entierros, matrimonios y contribuciones de sus colonos.

Diputado à las Asambleas de 1864—1872 y 1873, à todas ellas concurrió cediendo sus dietas y vagajes à favor de las escuelas del distrito que representaba.

Es uno de los ricos, que, cada vez que puede, fomenta obras públicas, caminos, escuelas, casas de caridad etc.

## Peñaranda—Valentin.

Diputado por la Provincia de Cordillera.

## ABOGADO.

Nació en la ciudad de la Paz el 14 de febrero de 1837. Comenzó la carrera de las letras en Sucre en 1848 y terminó en 1860 recibíendose de abogado en la misma Universidad.

Desempeñó los cargos de—Juez Instructor y Ajente Fiscal de la provincia de Cordillera (departamento de Santa Cruz).—Desde 1870 renunció completamente a todo cargo rentado.—Ha ejercido *ad honorem* la Sub-prefectura de la misma provincia en varias ocasiones; ha sido Mucipe y Presidente de la Junta Municipal; Delegado muchas veces, de la Corte Superior de Santa Cruz y de la Corte Suprema para las visitas de las oficinas judiciales y para el ejercicio de las atribuciones conferidas a dicho Tribunal Supremo por el art. 113 de la Constitución Política.

Es el representante que por primera vez nombra dicha provincia ante la Convencion Nacional porque antes era dependiente de la capital.

## Quiroga—Daniel.

Diputado suplente por la Provincia de Ayopayá.

## PRESBITERO—CANONISTA.

Nació en la ciudad de Cochabamba el 24 de febrero de 1836.

Sus estudios literarios principió en 1850.—Se recibió de abogado en 1862 y de doctor en Teología y cánones en 1864.

Ha desempeñado en Cochabamba los siguientes cargos: profesor del tercer año de la facultad de teología (1862), después de haber servido algunos años la cátedra de matemáticas en el colegio Seminario; párroco del pueblo Tiquipaya desde 1864 à 1870; desde esta fecha párroco de Clisa:—Provisor y Vicario jeneral de la misma diócesis; actualmente profesor de teología en la Universidad.

Es reputado como uno de los mejores canonistas del departamento de Cochabamba.

## Raña—Napoleon.

MÉDICO—ESCRITOR.

Nació en Tarija el 4 de diciembre de 1834.

Su carrera literaria principió en Sucre en 1845: después se dedicó à los estudios de medicina en la escuela nacional de Paris, donde obtuvo el título de doctor en medicina.

Los cargos que ha ejercido son: de profesor en el colegio nacional de Tarija; Rector del mismo colegio; Muncipe en Sucre (1864); Consejero de Estado (1872—1876); nombrado Prefecto de Tarija por Daza, renunció con dignidad.—Diputado por Tarija à las Asambleas de 1863—68, 71, 72 y 80.

En 1868 fué uno de los que protestó contra la cesion territorial al Brasil; en 1871 fué Secretario y uno de los mas entusiastas federalistas; en 1872 hizo surjir la lei de libre enseñanza.

Como Consejero de Estado no abdicó, y el 4 de mayo cayó envuelto en el pabelon constitucional.





## Reyes Ortíz—Félix.

Diputado por la Provincia de Caupolicán.

ABOGADO—ESCRITOR—EDUCACIONISTA.

Nació en Coroico, hoy Villa de Sagárnaga (Yungas) el 30 de agosto de 1828.

Principió su carrera literaria en 1843; en 1853 obtuvo el grado de doctor en derecho y en 1854 el de abogado.

Desde 1851 comenzó su vida pública: Profesor en los colejos—«Seminario»—«Nacional» y «Ateneo Bolívar» dirigió todas las clases, desde la 6.ª hasta la 1.ª, enseñando letras y además historia y filosofía; Profesor de los cuatro años de la facultad de derecho; Inspector general de instrucción pública (en 1858 y 1875); Consejero perpetuo de universidad; Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores; Fiscal del Distrito de la Paz (1864).

Escritor periodista de primer orden:—Redactor de «La Época»—«El Telégrafo»—«La Nueva Época»—«El Industrial»—«El Consejero del Pueblo»—«La Voz de Bolivia»—«El Constitucional»—«El Boletín de la Paz»—«La Reforma»—«El Comercio»—«La Concordia» etc., etc.—Redactor y colaborador de otros diarios y periódicos nacionales y extranjeros.

Autor de muchos folletos sobre instrucción primaria, secundaria, literatura, política y foro.

Miembro de varias sociedades literarias.

## Rosquellas—Luis Pablo.

Diputado por la Provincia de Yamparaez.

ABOGADO—POËTA—ARTISTA.

Nació en Rio Janciro el 25 de abril de 1823.

Dió principio á sus estudios literarios en Sucre en 1834; obtuvo el grado de doctor en derecho en 1844 y el título de abogado en 1847.

Desempeñò los cargos de—Profesor de francès en los colejos «Junin» y «Seminario» de Sucre; Rector del colejo nacional de Junin; Juez de Letras de la provincia de Yamparaez; Cónsul de la República en Tacna; Secretario de la Legacion boliviana en el Perú; Vocal del Tribunal de Partido de Sucre; Ministro de la Corte Superior del mismo distrito y Conjuez de la Corte Suprema.

Fué Muncipe, Vice-Presidente y Presidente del Concejo Departamental de Chuquisaca en distintos periodos.

Sus composiciones poéticas se registran en muchos periódicos nacionales y extranjeros; en el «Parnaso Boliviano» y en la «América Poética» de Cortès.

Como artista es uno de los mas sobresalientes y sus composiciones para piano, son numerosas y delicadas.

## Sainz—Pastor.

Diputado por la Provincia de Sud-Chayanta.

## ABOGADO—ESCRITOR.

Nació en Sucre el 22 de diciembre de 1845.

Comenzó su carrera literaria el año 1857 en Sucre, y concluyó recibíendose de abogado en 1867.

Se contrajo, con buen éxito, á la profesion de abogado en la provincia que representa.

Desempeñó los cargos públicos siguientes: Primer jefe de un cuerpo de rifles que sostuvo la causa constitucional en 1875, habiendo salido herido en el combate de Cochabamba; Sub-prefecto de la provincia de Chayanta despues de la revolucion de 27 de diciembre último; Primer jefe del batallon Chayanta que se sublevó en Tarapaya.

Combatió en las barricadas de Potosí (1870) y tomado prisionero, fué condenado á muerte por los seides de Melgarejo.

Como diputado por la misma provincia asistió á las Asambleas de 1872, 1873 (que se reunió en la Paz), 1873 (que se reunió en Sucre), 1874 y 1880.

Munícipe varias veces y Presidente de la Junta Municipal de Chayanta.

Colaborador y corresponsal de varios periódicos nacionales.

## Salinas—Belisario.

Diputado por la Ciudad de la Paz.

## HOMBRE DE ESTADO.

Nació en la ciudad de la Paz el 10 de febrero de 1833.

Principió sus estudios literarios en 1848; despues de haberse recibido de bachiller marchò à Europa, y à su regreso (1856) continuò en la facultad de derecho. Obtuvo el grado de doctor en 1862.

Desempeñò los cargos de—Profesor del 2.º año de derecho (1862); Cancelario de la Universidad de la Paz (1866); Secretario jeneral en la revolucion constitucional de 1865; Consejero de Estado (1872); Prefecto del Departamento de la Paz (1873—1876); Auditor de guerra del ejército boliviano en la última campaña (1879); Secretario General del Comandante en jefe del ejército boliviano desde el 27 de diciembre último; Ministro de Estado en el ramo de la guerra y segundo Vice-Presidente de la República.

Concurrió à los combates—de 15 de enero de 1871, de Chacoma, de 20 de marzo de 1875, y en union del coronel Camacho hizo la revolucion de 27 de diciembre de 1879, por cuyo acto le premiò con una medalla de oro la actual Convencion Nacional.

Candidato à la Presidencia constitucional de Bolivia en 1876.

Redactor y colaborador de algunos periòdicos.

Miembro honorario de algunas sociedades literarias nacionales.

Diputado por Sicasica à la Asamblea ordinaria de 1853 y 1864 y por la Paz à las de 1871—1872 y 1874.



## Sanjinés—Jenaro.

Diputado por la 1.ª Sección de la Provincia de Pacajes.

ABOGADO—ESCRITOR.

Nació en la Villa de Sagárnaga (Yungas) el 19 de setiembre de 1843.

Comenzó en la Paz sus estudios en 1851, se recibió de abogado en Sucre en 1862 y se graduó de doctor en la Paz en 1863.

Fue—Oficial auxiliar del Ministerio de Hacienda, Agente Fiscal en Sorata, Juez de Partido por poco tiempo, Profesor de filosofía y literatura, Director del Liceo Sucre de la Paz, Oficial Mayor de Gobierno en las administraciones—Ballivian-Frias; Muniçepe y Presidente del Concejo Departamental de la Paz.

Como Oficial Mayor de Relaciones Exteriores en el año que cursa (1880) ha desempeñado por mas de tres meses el Ministerio de este ramo y del de Gobierno.

Como escritor ha formado parte de la redacción de varios periódicos y ha hecho diversas publicaciones como: la comedia «Prosa y poesia»—traducida del italiano, la «Exploracion del valle del Amazonas»—traducida del inglés, y los «Apuntes para la historia de Bolivia.»

Dèbesele la compilacion de los «Anuarios» de 1872—1873—1874 y 1875, y el tomo XVI de la Coleccion oficial.

En defensa de la Constitucion y de la lei se batió en Chacoma y en el palacio de la Paz el 20 de marzo de 1875.

Por defensor de los fueros municipales fue perseguido y confinado por Daza.

Despues de su regreso de Europa, fue diputado por Larcaja à la Constituyente de 1871, por la Paz à las Asambleas extraordinarias de 1873 y otra vez por Larcaja en 1874.

## Santivañez—José María.

Diputado por la Ciudad de Cochabamba.

MÉDICO—ESTADISTA—ESCRITOR.

Nació en la ciudad de Cochabamba el 15 de octubre de 1815.

Comenzó sus estudios en 1822 en un colegio de la misma ciudad; continuó los cursos de derecho, y después de medicina en la Paz 1833.—Recibió el grado de doctor en medicina y cirugía en Arequipa en 1840.

Desempeñó los cargos de—Tercer jefe del 2.º batallón de nacionales de Cochabamba (1843); Consul de Bolivia en Tacna (1845); Rector del colegio Sucre en Cochabamba (1848); Prefecto del Departamento de Chuquisaca (1857); Primer Jefe Político de la Paz (1858), cargo que ejerció con aplauso general durante dos años; Ministro Plenipotenciario en Chile (1859—1861); Consejero de Estado (1864); Prefecto de Cochabamba elegido por voluntad unánime del pueblo en la revolución constitucional de 1865; Prefecto del mismo Departamento en 1873;—Varias veces llamado al Ministerio de Hacienda no ha querido aceptar por sus dolencias físicas; Candidato popular a la presidencia de la República en 1875.

Los cargos concejiles que ha ejercido son numerosos en todos los ramos de la administración pública.

Redactor de «El Tunari» (1846)—«El Imparcial» (1848), «La Reforma»—«La Revista de Cochabamba» etc., etc. Colaborador de otros periódicos nacionales y extranjeros.

Autor de muchísimos folletos y libros,—sobre estadística, hacienda, bancos, moneda, tierras de comunidad, caminos, instrucción pública, límites con el Brasil y con Chile etc.—Es indudablemente el que mas importantes trabajos ha prestado al país con su talento y laboriosidad.

Victima de las persecuciones políticas ha vivido mas de 12 años en el ostracismo.

Diputado á las Asambleas de 1844 y 1855 (en que fué senador); muchas veces se escusó por impedimentos legales.

## Saucedo—Manuel.

Diputado por la Ciudad de Santa Cruz.

## MÉDICO.

Nació en Santa Cruz el 1.º de enero de 1850.

Su carrera literaria principió en 1864 en el colejio de ciencias de la ciudad de su nacimiento, y concluyó en la capital Sucre en 1877, en que obtuvo el título de médico.

Como es natural, muy pocos puestos ha recorrido en su corta vida pública: ha sido—Vice-Presidente del «Club de la Juventud» (que sostenía ideas federalistas); miembro protector de la «Sociedad de Beneficencia» de Señoras de Santa Cruz; Munícipe de aquel Concejo; Médico titular de la misma ciudad (y tuvo el patriotismo de ceder sus sueldos, durante nueve meses en favor de los gastos de guerra).

Es colaborador de los periódicos eventuales de Santa Cruz:



## Solís—J. Jenaro.

Diputado por la 2.<sup>a</sup> seccion de la Provincia de Yungas.

## PRESBITERO—CANONISTA.

Nació en Coroico (hoy Villa de Sagárnaga) el 19 de setiembre de 1833.

Comenzó sus estudios en 1846 y se ordenó de Presbítero en 1855.—En 1860 obtuvo el grado de doctor en teología y en 1879 recibió el título de abogado.

Ha desempeñado los cargos siguientes: Ayudante en la doctrina de Coroico (1855). Cura interino de Laza; cura interino de Huaicho; cura de Aucapata, de Ayoayo, de San Sebastian, de Ayata y de Achiri.—Profesor del colegio Seminario en las clases 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup>; profesor de historia y de filosofía en el mismo colegio; Ministro del mismo colegio; profesor del 2.<sup>o</sup>, 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> año de la facultad de teología en distintas épocas; Consejero de Universidad; Presidente de las conferencias del clero (1869); promotor fiscal eclesiástico (1870); Desde 1879 Doctoral en la Catedral de la Paz por oposicion.

Redactor y colaborador de varios periódicos editados en la Paz. Autor de algunos opúsculos de instruccion. Poéta.



## Taborga—Miguel.

Diputado por la Ciudad de Sucre.

CANONISTA—ESCRITOR.

Nació en la ciudad de Sucre el 5 de julio de 1833.

Dió principio à su carrera literaria en el mes de enero de 1845 y la terminó en 1856. Fué ordenado por el Ilmo. Arzobispo Sr. Prado.

Desempeñó los cargos de—profesor en el colejio nacional Junin por muchos años; Pro-secretario del Arzobispado de la Plata; Examinador Sinodal; Prebendado; Canònigo en el coro Metropolitano; Secretario del Arzobispo, con quien marchó à Europa al Concilio Ecuménico de Roma.

Juntamente con el Padre Esquiú fundó «El Cruzado» periódico que cuenta con 12 años de existencia; hoy es su redactor en jefe

Autor de varios folletos relativos à relijion é instruccion pública.

Diputado à la Asamblea Constituyente de 1871.

Es uno de los mas notables escritores y canonistas de Bolivia.

## Vacaflores—Santiago.

Diputado por la Provincia de Cinti.

ABOGADO.

Nació en Taraga, río de San Juan, provincia de Cinti, el 25 de julio de 1816, á consecuencia de que sus padres se refugiaron en este lugar huyendo de los realistas. Su padre don Francisco Vacaflores murió en el combate de Falsuri, bajo las órdenes del general José Miguel Lanza.

Por tal motivo obtuvo una beca gratuita en el colejio Junin el año 29, pero habiendo tomado parte contra el protectorado de Santa Cruz, dejó sus estudios por poco tiempo y solo los terminó en 1839.

En esa fecha fué nombrado Vice-rector del colejio Junin, puesto que desempeñó poco tiempo y lo renunció espresando: «que en adelante no solicitaria, ni aceptaria ningun cargo público.

Acompañó al Dr. Linares en su viaje á Europa y á su regreso (1848) fué elejido diputado por Cobija, pero no pudo concurrir á llenar su cometido por la revolucion de Belzu. Amigo de Linares trabajó por su exaltacion al poder y combatió en Bibicha donde salió herido (1857). Fué diputado opositor al gobierno Achà en 1862—porque no le perdonaba el Golpe de Estado.—Inició el sistema de gobierno federal en su provincia.

Cumplió su programa de no aceptar cargos públicos rentados.

## Vasquez—Donato.

Diputado por la Ciudad de Oruro,

ABOGADO—MILITAR—POËTA—ESCRITOR.

Nació en Oruro el 27 de febrero de 1828.

Principió su carrera literaria en 1841. Estudió en Cochabamba y Sucre y se recibió de abogado en la Paz en 1858.

Tomó parte en política en 1848; pero mas activamente desde 1857.—Fué profesor del colegio Junin en Cochabamba; soldado raso, enrolado por Córdova en el «Escuadron Bolívar» por haber sido opositor à su gobierno; militar desde subteniente hasta coronel; Jefe de Seccion de instruccion pública en época de Linares; Oficial Mayor de Gobierno en 1871; Prefecto de Oruro varias veces; Concejero de Estado en 1874 (cargo que renunció).

Colaborador de algunos periódicos nacionales, donde tambien se registran sus composiciones poéticas.

Autor de algunos folletos jurídicos.

Diputado à las Asambleas de 1864 y 1874.

## Velarde—Juan Franciscò.

Diputado por el Departamento del Beni.

## ABOGADO—ESCRITOR.

Nació en la ciudad de Santa Cruz el 24 de mayo de 1841.

Comenzó su carrera literaria en 1854 y la terminó en la Universidad de Sucre, recibiendo el título de abogado en diciembre de 1864.

Ha desempeñado los cargos de—Secretario de la Municipalidad de Sucre (1862—1864); Secretario de la Prefectura de Santa Cruz; Profesor de ciencias naturales; Ajente Fiscal; Oficial auxiliar y despues 1.º del Ministerio de Relaciones Exteriores (1866); Secretario de la Legacion Quevedo à Méjico, Brasil, Uruguay y República Argentina en 1868; Comisionado del Ministro à Estados Unidos ajustó el contrato preliminar Church; Oficial Mayor de Relaciones Exteriores (1868—1870); Encargado de negocios en Inglaterra; Ajente de la Compañia de Navegacion Boliviana; Encargado especial para entenderse con Mr. Meiggs sobre el empréstito y compra del huano de Mejillones y cuyos arreglos fueron aprobados por la Asamblea de 1871.

Munícipe en Cochabamba (1878—1879).—Ejerció otros cargos concejiles en la misma ciudad.

Fundador de «El Heraldò» que se halla en el 4.º año de su publicacion; redactor y colaborador de varios periódicos.—Ha escrito algunos folletos sobre navegacion y viabilidad.

Concurrió como diputado por Santa Cruz, à la Asamblea Constitucional de 1874.



## Velasco—Francisco.

Diputado por la Provincia de Carangas.

ABOGADO.

Nació en Oruro el 17 de setiembre de 1828.

Hizo sus estudios en la misma ciudad, los continuó en la Paz y los terminó en Cochabamba el año 1856, en que se recibió de abogado.

En 1849 fué profesor de las clases 3.<sup>ª</sup> y 4.<sup>ª</sup> del colegio nacional de Cochabamba; en 1852 obtuvo en la Paz, mediante concurso, el profesorado de filosofía è historia del colegio Bolívar de Oruro; en 1858 ascendió al rectorado del mismo colegio:—à fines de este año pasó à desempeñar la Presidencia del Tribunal de Partido; en 1865 se hizo cargo de la Fiscalía de Distrito y en la revolucion de este mismo año, Prefecto del Departamento de Oruro. En 1872 fué Consejero de Estado y en 1876 dejó ese honroso puesto para pasar à la Prefectura de Oruro.

Ejerció varios cargos concejiles.

Diputado à las Asambleas de 1871 y 1872.

## Vidal—Pastor.

Diputado por la Provincia de Sicasica.

## INDUSTRIAL.

Nació en la ciudad de Salta (República Argentina) el 22 de noviembre de 1814.

Dió principio à sus estudios en el colegio nacional de la Paz en 1827 y los continuó hasta 1835. En esta fecha asuntos comerciales le obligaron à dejar la carrera literaria.

Desde entonces se dedicó por completo à la vida activa del comercio y de la industria.

Ha recorrido todas las escalas del hombre de trabajo, ya como comerciante, ya como industrial.—Ha estado à la cabeza de varias empresas útiles y entre ellas la del sulfato de la quina, cuyo establecimiento aun no ha llegado à su término à pesar de su importancia reconocida.

## Villazon—Eliodoro.

Diputado por la Provincia del Chaparé.

ABOGADO—FINANCISTA.

Nació en la ciudad de Cochabamba el día 22 de enero de 1848.

Comenzó sus estudios en la misma ciudad en 1858 y los concluyó recibiendo de abogado en 1869.

Su carrera política la inició el mismo año.—Consagrado desde temprano al estudio de las cuestiones financieras, de difícil solución entre nosotros, las ha profundizado en el viaje que ha hecho a Europa con ese objeto, y ha llegado a adquirir conocimientos y tino que lo hacen digno de encontrarse a la cabeza del Ministerio de Hacienda que desempeña interinamente desde abril último.

Ha sido municipe en Cochabamba y Presidente de la junta municipal de la provincia que representa, durante seis años.

Desempeñó el cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda (enero—abril).

Diputado a las Asambleas de 1872—1873—1874.

## Zambrana—Anjel M.

Diputado por la Provincia de Chiquitos.

## ABOGADO.

Nació en la ciudad de la Santa Cruz el 16 de julio de 1832.

Sus estudios los comenzó en la misma ciudad en enero de 1843 y los terminó en la Universidad de Sucre en mayo de 1858 recibiendo de abogado.

Principió su carrera política ejerciendo el cargo de Secretario de la Prefectura de su departamento (1859).

Ha desempeñado los cargos de Juez de comercio (1860); Juez Unipersonal del Tribunal de Partido (1866); Presidente del mismo Tribunal (1871—1873); Fiscal de Partido (1873—1877).

Fué elegido miembro del Concejo Municipal en 1864.



## CORRECCIONES.

PÁJINA.	LÍNEA.	DICE.	LÉASE.
3	22	1865	1875
8	6	1846	1856
33	4	1838	1828
43	1	Lareja	Larecaja.

